

Umbrales de la víctima

ANDRÉS LÓPEZ VELARDE

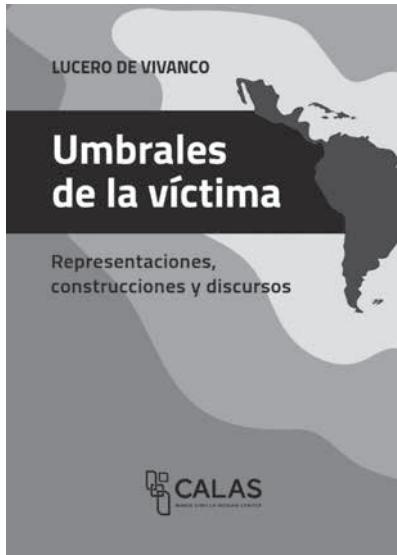
Pontificia Universidad Católica del Perú

andres.lopez@pucp.edu.pe

Desde finales de los años cuarenta del siglo pasado, la Victimología, como disciplina derivada de la Criminología, inauguró una línea de estudio que comenzó a revisar el rol de la víctima en la comisión del delito y a indagar sobre su interacción con el criminal. Desde la crítica literaria, *Umbrales de la víctima. Representaciones, construcciones y discursos* (2024), de Lucero de Vivanco, se instala en esa corriente para ofrecernos, con notable originalidad, el concepto de *umbral de la víctima* como herramienta de análisis e interpretación de obras que representan períodos de violencia política y construyen discursivamente a las víctimas del horror.

De Vivanco logra demostrar la funcionalidad de su categoría al interpretar un corpus de novelas y narraciones testimoniales tanto de Perú como de México. Así, el conflicto armado interno que padeció el Perú entre 1980 y 2000, y los diversos detonantes de violencia sufridos por el país azteca desde los años sesenta del siglo XX (la represión estatal durante la guerra sucia, el fenómeno del feminicidio, la guerra contra el narcotráfico y la violencia contra la población que intenta migrar a Estados Unidos) constituyen los contextos que enmarcan las historias narradas.

La autora desagrega su categoría en tres instancias para leer a la víctima: i) el *umbral de la pureza y la perversidad*; destaca la representación de la víctima a partir de un rol ambiguo en que unas veces ella actúa como tal, pero otras como perpetradora de violencia. Alejada de una mirada unívoca de la víctima como un sujeto definido solo por el dolor, su total inocencia y, por ello, su falta de agencia –concepción que albergan las instituciones de Derechos Humanos–, la autora plantea trascender la rígida y excluyente dicotomía víctima-victimario para reconocer cómo la realidad que viven ambos actores es tan compleja que, en ciertas circunstancias, sus papeles se sobreponen o se intercambian. ii) el *umbral de lo esencial humano y lo contingente*, reconoce la diversidad de víctimas al considerar el



**Umbrales de la víctima.
Representaciones, construcciones
y discursos**
*Lucero de Vivanco
CALAS María Sibylla Merian Center /
Editorial Universidad de Guadalajara
Jalisco, 2024, 129 pp.*

diferente grado de vulnerabilidad que las constituye. De esta manera, a la esencial fragilidad que define la naturaleza mortal de los humanos, se añaden los accidentales condicionantes de raza, clase, género, entre otros, que “justifican” situaciones de victimización o “provocan” crímenes contra el otro subalterno por el mero hecho de ser indígena, mujer o migrante, entre otras contingencias. Y iii) el *umbral del lenguaje y el mitismo*, intenta dar cuenta de los múltiples modos de representación que trascienden la escritura y optan por una intermedialidad que incluye dibujos, fotografías, mapas, silencios, entre otras modalidades que, a su manera, también articulan literatura y testimonio. Tal diversidad de lenguajes y géneros responde, según la autora, tanto “a la necesidad de encontrar formas para abordar la dificultad de narrar un hecho traumático [como a la intención de] posicionar políticamente dichos discursos frente a versiones oficiales o

hegemónicas avaladas desde el poder o desde las élites” (p. 95).

Aunque el género testimonial tiende a la mezcla de géneros, hace bien la autora en distinguir entre textos testimoniales y obras literarias, abiertamente ficcionales. De hecho, la variedad de taxonomías del discurso testimonial que existe hoy se basa, como criterio clasificadorio, en el rango que media entre la historia y la ficción. Es decir, si por un lado están las narraciones que reportan, con rigurosa referencialidad, los acontecimientos que le ocurren realmente a un testigo; por otro, se encuentran las obras que se acercan a lo literario por el estilo de escritura o por los componentes ficcionales que se mezclan con la retórica testimonial del que recuerda.

Con esta obra, la autora extiende o, acaso, culmina un largo trabajo de investigación comenzado en años previos con artículos en que ya se había ocupado de la problemática entre las categorías de víctima y victimario. En el contexto del Perú actual, la contribución de un libro como este se vuelve relevante, pues anima la discusión seria y rigurosa alrededor de un tema que sigue suscitando intensas controversias en la esfera pública, pese al tiempo transcurrido desde la culminación del conflicto armado interno. La noción de la *victima culpable* –ubicable en el primer umbral que propone De Vivanco– resulta, por ejemplo, uno de los aspectos que a buena parte de la sociedad peruana aún le cuesta mucho asimilar porque implica reconocer que un perpetrador puede padecer, injustamente también, victimización. O, viceversa, que una víctima puede ser confundida y violentada como si fuera el agresor.

Resta decir que la metodología multidisciplinaria de este volumen, que se vale no solo de la literatura, sino también de aportes que provienen de la historia, los estudios de la memoria, la victimología, la normativa internacional de Derechos Humanos y la filosofía, constituye un antídoto y modelo contra el purismo disciplinario latente aún en cierto sector de la crítica literaria peruana. Enhорабуена.